EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
REGISTRO GENERAL MUNICIPAL
ENTRADA 22898
Fecha:31/10/2025 13:27

Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Delegación Territorial en Jaén

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 31/10/2025

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
PLAZA DE ESPAÑA
23740 ANDÚJAR (JAÉN)

Asunto: Selección Propuesta Personal Docente
Exp. 23/2024/PE/0068 Andújar

En relación a la propuesta provisional de **Personal Docente** seleccionado por el Ayuntamiento de Andújar, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente **23/2024/PE/0068**), de fecha 30/10/2025, y tras la renuncia de los dos candidatos seleccionados el 10/09/2025, este Servicio después de analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para los perfiles indicados y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Undécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 11 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para los años 2024 y 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa., le traslada el siguiente resultado del citado personal:

Personal Docente: ''SEAG0109 - INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL''			
N.º Orden	**Propuesta Entidad**		**Resultado**
1	**Seleccionado**	**Luis Mateus Barato**	**Aceptado**
2	1º Reserva	Francisco Javier Rivera Navarro	Aceptado
3	2º Reserva	Alvaro Horno Moral	Aceptado

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Undécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

Las incidencias y reclamaciones que se puedan suscitar derivadas de los procesos de selección del personal de ejecución del proyecto, serán resueltas por la entidad beneficiaria.

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén
Atención al ciudadano
T: 955063910
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es

CSV: 07E9002601B700V4J9K2E4G4H3

JOSE LUIS VALENTIN MARTOS		31/10/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAFT9Y8LVKHQ4AQMF8YYEZRU5TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002601B700V4J9K2E4G4H3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 31/10/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 31/10/2025 13:27:37
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROFO 2025 95 - 31/10/2025 13:27
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2025 22898 - 31/10/2025 13:27

ENTRADA: 202522898
Fecha: 31/10/2025
Hora: 13:27
Und. reg:REGISTRO